

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA	 
--	---------------------------------------	-------------------------------------	---

Departamento	BOLÍVAR
Comité Directivo No.	52
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha citación	13/01/2022
Fecha emisión del voto	24/01/2022

Gestor PDA	Aguas de Bolívar S.A E.S.P.
------------	-----------------------------

PARTICIPACIÓN DELEGADA MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
3. Presentación informe de cierre del PEI 2020 - 2023 capítulo 2021.	Informe de cierre PEI Capítulo 2021.	OTRO	OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)	Municipios vinculados al PDA	84.615.298.793	SGP MUNICIPIOS SGP DEPARTAMENTO REGALÍAS DIRECTAS DEPARTAMENTO REGALÍAS OCAD RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO ICLD VIGENCIAS FUTURAS DEPARTAMENTO SGP VIGENCIAS FUTURAS NACION - AUDIENCIAS PÚBLICAS NACION ESTRATEGICOS OTROS RECURSOS PROYECTADOS REACTIVACION ECONOMICA OTROS RECURSOS DNP	N/A	<p>A continuación se relaciona de manera general la ejecución del Capítulo 2021 del PEI de acuerdo al informe de cierre presentado por parte del Gestor del PDA:</p> <p>Componente Aseguramiento: Programado: \$9.552.510.956 - Ejecutado: \$7.902.510.956 - 82.7%. - Plan de Aseguramiento: Programado: \$2.250.000.000 - Ejecutado: \$0 - 0%. - Costos Gestor: Programado: \$7.302.510.956 - Ejecutado: \$7.302.510.956 - 100%.</p> <p>Componente Social: Programado: \$600.000.000 - Ejecutado: \$600.000.000 - 100%. - Plan de Gestión Social: Programado: \$600.000.000 - Ejecutado: \$600.000.000 - 100%.</p> <p>Componente Infraestructura: Programado: \$141.768.029.008 - Ejecutado: \$70.755.787.027 - 49.9%. - Infraestructura de AAA Programado: \$131.554.337.524 - Ejecutado: \$61.642.096.343 - 46.8%. - Preinversión: Programado: \$10.213.691.484 - Ejecutado: \$9.113.691.484 - 89.2%.</p> <p>Componente Ambiental: Programado: \$1.657.000.000 - Ejecutado: \$1.657.000.000 - 100%.</p> <p>Componente de gestión del riesgo sectorial: Programado: \$2.600.000.000 - Ejecutado: \$1.600.000.000 - 61.5%. Empréstito Deuda Pública: Programado: \$2.700.000.000 - Ejecutado: \$2.700.000.000 - 100%.</p> <p>Capítulo 2021 PEI Programado: \$158.877.539.964. Capítulo 2021 PEI Ejecutado: \$84.615.298.783 - 53.2%.</p> <p>Nota: 1. Se adjunta a la presente el documento denominado "Informe de Cierre PEI 2021 CD No. 52 PDA Bolívar", el cual fue remitido por el Gestor del PDA de Bolívar.</p>
4. Presentación y aprobación PEI Capítulo 2022.	Presentación y Aprobación del PEI 2022.	OTRO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	148.139.261.691	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIO RECURSOS NACION RECURSOS NACION ESTRATEGICOS OTROS RECURSOS DNP REGALÍAS DEPARTAMENTO OTROS RECURSOS EMPRESTITO	SI	<p>Se aprueba el PEI Capítulo 2022 con las siguientes fuentes de financiación: Recursos Nación - Audiencias Públicas: \$71.911.251. Recursos Nación Estratégicos: \$600.000.000. Recursos Nación Otros DNP: \$24.101.337.865. SGP Municipios: \$18.237.110.630. SGP Departamento: \$32.011.532.669. Regalías Departamento: \$205.821.217. Recursos Empréstito: \$72.911.548.059. Valor total del PEI 2022 Aprobado \$148.139.261.691.</p> <p>Notas: 1. Es pertinente manifestar que previo a la expedición de los respectivos CDRs se hace necesario cumplir con las condiciones establecidas en la normativa vigente. 2. El gestor del PDA de Bolívar, presenta como parte integral del presente comité los documentos denominados: "Anexo No. 02 - Plan Estratégico Inversiones 2022 CD No. 52 PDA Bolívar" (Documento soporte - Microsoft Excel) y el documento: "Anexo No. 02 - Plan Estratégico Inversiones 2022 CD No. 52 PDA Bolívar" (documento base - PDF).</p>
4. Presentación y aprobación PEI Capítulo 2022.	Aprobación del PEI capítulo 2022 y asignación de recursos al Componente de Aseguramiento - Subcomponente Costos del Gestor y Plan de Aseguramiento.	ASEGURAMIENTO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	10.089.550.000	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIOS	SI	<p>Se aprueba el PEI Capítulo 2022 - Componente Aseguramiento, con las siguientes fuentes de financiación: Se asignan recursos a los siguientes subcomponentes: Plan de Aseguramiento: \$3.100.000.000. Fuente de financiación: SGP Departamento: \$2.900.000.000. SGP Municipio: \$200.000.000. Costos del Gestor: \$6.989.550.000 (SGP Departamento). Valor total Componente de Aseguramiento: \$10.089.550.000.</p> <p>Notas: 1. Se asignan recursos a los costos del gestor vigencia 2022 (desde enero de 2022 hasta el 31 de diciembre del 2022), por valor total de: \$6.989.550.000 (Fuentes: SGP Departamento), soportado en los documentos de pertinencia emitidos por parte del señor Gobernador de Bolívar, denominados: "Certificado ejecución Gestor 2021 - Suscrita Gobernador PDA Bolívar" y "Certificación costos Gestor 2022 - Suscrita Gobernador PDA Bolívar". Además, se anexa como soporte la certificación de cumplimiento de costos Gestor 2021, emitida por parte del jefe de la oficina jurídica de la Gobernación de Bolívar, supervisor(a) delegado. 2. Se asignan recursos al Plan de Aseguramiento (vigencia 2022), por valor de: \$1.950.000.000 (SGP Departamento), soportado en el documento correspondiente al concepto favorable, emitido por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial; documento con radicado No. 2022EE0002391 de fecha: 19 de enero del 2022 - Asunto: "Concepto favorable Concepto Favorable Plan de Aseguramiento PDA Bolívar - Vigencia 2022". Por lo anterior se hace necesario garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y las condiciones particulares establecidas y/o estipuladas según el concepto favorable en comento. Se deja constancia que, a pesar que el gestor del PDA de Bolívar efectuó la proyección de recursos para el subcomponente del "Plan de aseguramiento", por valor de: \$3.100.000.000; se entenderá que solo se podrá expedir el respectivo CDR para asignación de recursos correspondiente al "Plan de Aseguramiento" por valor de: \$1.950.000.000 (SGP Departamento); lo anterior, se encuentra soportado en el concepto favorable del Plan de Aseguramiento PDA Bolívar (2022), emitido por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT. 3. Se asignan recursos al acompañamiento Post-construcción de proyecto denominado: "Construcción, optimización y ampliación del sistema de acueducto de la cabecera municipal de Montecristo, departamento de Bolívar", valor: \$540.000.000 (Fuentes: SGP Departamento), la asignación de recursos se encuentra soportada en el concepto favorable emitido por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial; documento con radicado No. 2021EE0146811 de fecha: 28 de diciembre del 2021 - Asunto: "Acompañamiento a la Post-construcción de la obra Construcción, optimización y ampliación del sistema de Acueducto de la cabecera municipal de Montecristo, Departamento de Bolívar", por lo anterior se hace necesario garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, las condiciones particulares establecidas y/o estipuladas, tiempos, productos, controles y seguimiento según el concepto favorable emitido por parte del MVCT en comento.</p>
4. Presentación y aprobación PEI Capítulo 2022.	Aprobación del PEI capítulo 2022 y asignación de recursos al Componente Social.	SOCIAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	500.000.000	SGP DEPARTAMENTO	SI	<p>Se aprueba el PEI Capítulo 2022 - Componente Social, con las siguientes fuentes de financiación: Se asignan recursos al siguiente subcomponente: Plan de gestión social: \$500.000.000 (SGP Departamento). Valor total Componente Social: \$500.000.000.</p> <p>Nota: 1. Los recursos asignados al Plan de gestión social (2022), se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.</p>
4. Presentación y aprobación PEI Capítulo 2022.	Aprobación del PEI capítulo 2022 y asignación de recursos al Componente de Infraestructura.	INV. EN INFRAESTRUCTURA	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	124.799.711.691	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIO RECURSOS NACION RECURSOS NACION ESTRATEGICOS OTROS RECURSOS DNP REGALÍAS DEPARTAMENTO OTROS RECURSOS EMPRESTITO	SI	<p>Se aprueba el PEI Capítulo 2022 - Componente Inversión en Infraestructura, con las siguientes fuentes de financiación: Se asignan recursos al siguiente subcomponente: Inversión en Infraestructura: \$123.099.711.691. Fuentes de financiación: SGP Municipios: \$16.687.110.630. SGP Departamento: \$9.121.982.669. Regalías Directas - Departamento: \$205.821.217. Crédito - Departamento: \$72.911.548.059. Nación - Audiencias Públicas: \$71.911.251. Recursos Proyectos - Reactivación económica: \$24.101.337.865. Preinversión: \$1.700.000.000. Fuentes de financiación: SGP Municipios: \$500.000.000. SGP Departamento: \$600.000.000. Nación - Estratégicos: \$600.000.000. Valor total Componente de Infraestructura: \$124.799.711.691.</p> <p>Notas: 1. Los proyectos de inversión: deberán estar incluidos en los respectivos planes de acción municipal y estos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda. Así mismo, se aclara que los valores de los proyectos relacionados en los Planes de Acción Municipales y en el componente de infraestructura, metas y proyectos, son estimados. En ese sentido, los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de viabilización. 2. Para la asignación definitiva de los recursos, el gestor previo a la viabilización de proyectos expedirá una certificación que establecerá que el proyecto está incluido en el PEI y que existen recursos para su financiación, discriminando a su vez el valor por fuente de dichos recursos.</p>

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA		
--	---------------------------------------	-------------------------------------	---	---

Departamento	BOLÍVAR
Comité Directivo No.	52
Tipo de sesión	VIRTUAL

Fecha citación	13/01/2022
Fecha emisión del voto	24/01/2022

Gestor PDA	Aguas de Bolívar S.A E.S.P.
------------	-----------------------------

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
4. Presentación y aprobación PEI Capítulo 2022.	CONTINUACIÓN Aprobación del PEI capítulo 2022 y asignación de recursos al Componente de Infraestructura.	INV. EN INFRAESTRUCTURA	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	124.799.711.691	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIO RECURSOS NACION RECURSOS NACION ESTRATEGICOS OTROS RECURSOS DNP REGALIAS DEPARTAMENTO OTROS RECURSOS EMPRESTITO	SI	3. El gestor del PDA de Bolívar, remitió documento denominado: " Listado proyectos de infraestructura CD No. 52 PDA Bolívar"; documento informativo en el que se relacionan doce (12) proyectos de inversión por un valor total de: \$36.709.688.726; por lo que, se deberá garantizar el cumplimiento de la normativa vigente, que los proyectos se encuentren incluidos en los respectivos planes de acción municipales y a su vez, se hace necesario que los proyectos surtan el debido proceso ante el mecanismo de Viabilidad de proyectos que corresponda; lo anterior, previo a la expedición de los respectivos CDRs. 4. <u>Los recursos asignados al subcomponente de Preinversión se aprueban como una bolsa</u> de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente ante una nueva sesión del Comité Directivo los respectivos Anexos No. 3 - "Certificación proyectos Preinversión PDA" y la "certificación de pertinencia de cada Preinversión", debidamente diligenciados y suscritos. 5. Se deberá garantizar que los proyectos cuenten con las respectivas interventorías integrales en todas las etapas (Planeación, diseño, Construcción y puesta en marcha); la cual efectuará el seguimiento de los aspectos contractuales, técnicos, administrativos, financieros, sociales y ambientales de cada proyecto y cuya selección deberá estar acorde con la normativa vigente para tal fin. Lo anterior, se encuentra fundamentado en el Artículo 34 del Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento y la normativa vigente.
4. Presentación y aprobación PEI Capítulo 2022.	Asignación de recursos al Plan Ambiental.	AMBIENTAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	700.000.000	SGP MUNICIPIOS SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el PEI Capítulo 2022 - Componente Ambiental, con las siguientes fuentes de financiación: Se asignan recursos al siguiente subcomponente: Plan Ambiental: \$700.000.000. Fuentes de Financiación: SGP Municipios: \$100.000.000. SGP Departamento: \$600.000.000. Valor total componente Ambiental (2022): \$700.000.000. Nota: 1. Los recursos asignados al Plan Ambiental (2022), se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.
4. Presentación y aprobación PEI Capítulo 2022.	Asignación de recursos al Componente de Gestión del Riesgo.	GESTION DEL RIESGO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	Municipios vinculados al PDA	2.450.000.000	SGP MUNICIPIO SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el PEI Capítulo 2022 - Componente Gestión del Riesgo Sectorial, con las siguientes fuentes de financiación: Se asignan recursos financieros a los siguientes Subcomponentes Conocimiento: \$500.000.000. Fuentes de Financiación: SGP Municipios: \$100.000.000. SGP Departamento: \$400.000.000. Reducción: \$650.000.000. Fuentes de Financiación: SGP Municipios: \$150.000.000. SGP Departamento: \$500.000.000. Manejo de Desastres: \$1.300.000.000. Fuentes de Financiación: SGP Municipios: \$500.000.000. SGP Departamento: \$800.000.000. Valor total componente Gestión del riesgo sectorial (2022): \$2450.000.000. Nota: 1. Los recursos asignados al Componente de Gestión del Riesgo Sectorial (2022), se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable por parte del Grupo de Desarrollo Sostenible del MVCT y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

OTROS TEMAS

Es importante señalar que todos los documentos soportes deberán anexarse al Acta y ser parte integral de la misma.

	
ELABORÓ	JULIO CESAR GUIO
CARGO	FUNCIONARIO
FECHA	24/01/2022

	
REVISÓ	LUIS ERNESTO GARCÍA B.
CARGO	CONTRATISTA
FECHA	24/01/2022

	
DELEGADO MVCT	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA
CARGO	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS
FECHA	24/01/2022